

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Oftalmología» de la Universidad de Santiago.

Vacante la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto que se cita, vacante en la Facultad de Ciencias.

Aspirante al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada que ha sido admitido definitivamente para efectuar los ejercicios correspondientes:

Don Alfonso Guiraum Martín, único solicitante.

Granada, 11 de julio de 1961.—El Secretario general, por delegación, E. Crespo.—V.º B.º: El Rector, P. D., José María Clavera.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se rectifica la que transcribía la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer doce plazas de Profesores adjuntos vacantes en la Facultad de Medicina.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 25 de agosto último, página 12494, la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de mayo del corriente año para proveer doce plazas de Profesores adjuntos vacantes en la Facultad de Medicina de esta Universidad de Madrid, y habiéndose omitido en la misma por error entre los concursantes a don Octavio Salmerón Vigil, se hace constar que solicitó opositar a la plaza de «Patología general y Propedéutica» (segunda cátedra).

Madrid, 2 de septiembre de 1961.—El Secretario general, P. D., R. Villanueva.—V.º B.º: El Rector, P. D., L. Prieto Castro.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo por la que se señalan lugar, fecha y hora en que se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Orden de 27 de octubre de 1960, por la que se convocaron oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo de este Departamento, se pone en conocimiento de los señores opositores que el día 4 de octubre próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la Sala de Juntas del Ministerio (avenida del Generalísimo, 39, planta 3.ª) el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos en la práctica de los ejercicios.

Madrid, 26 de septiembre de 1961.—El Secretario, Manuel Camacho.—Visto bueno: el Presidente, José Luis Villar Palasí.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se hace público el resultado del sorteo de amortización de títulos del Empréstito 1946 de Marruecos.

Efectuado en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas el día 20 de septiembre del corriente año, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Alberto Ballarín Marcial, el sorteo de los títulos circulantes en España que corresponde amortizar por el Empréstito Amortizable 4 por 100, emisión de 10 de junio de 1946, vencimiento 1 de octubre de 1961, dió el siguiente resultado:

Empréstito 1946.—Emisión 10 de junio de 1946.

Se amortizan ciento setenta y un títulos, números cuarenta y seis mil trescientas sesenta y tres al cuarenta y seis mil quinientos treinta y tres, ambos inclusive.

Madrid, 21 de septiembre de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

RESOLUCION del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Cádiz por la que se hace público el fallo que se cita.

Desconociéndose el actual paradero de José Mateo Sánchez y de un individuo conocido por «Arroyo», que últimamente tuvieron sus domicilios en Paterna de la Rivera (Cádiz), se le hace saber por medio de la presente que:

El Tribunal de Contrabando y Defraudación, en Comisión Permanente en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 1961, al conocer del expediente número 31 de 1961, instruido por contrabando, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, de las comprendidas en el caso tercero, apartado 1), del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, en relación con el primero del artículo octavo, de la que es desconocida la persona responsable.

2.º Declarar que no procede hacer declaración de responsabilidad a cargo de los encartados en este expediente, llama-